



PROYECTO DE LEY

“La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sanciona con fuerza de ley...”

Artículo 1°.- Se incorpora como inciso g) del artículo 3° de la Ley N° 538 el siguiente:

g) Operación sospechosa: A toda transacción o conjunto de actividades relacionadas con apuestas deportivas que, por su volumen, frecuencia, o falta de justificación aparente, se aparten de los patrones habituales y razonables de juego, o que presenten indicios de estar vinculadas con la manipulación de partidos, la alteración de resultados, o cualquier otra forma de fraude.

Artículo 2°.- Se sustituye el inciso j) del artículo 17 de la Ley N° 538 por el siguiente:

j) Denuncia ante la justicia competente las operaciones sospechosas y las transgresiones a la legislación vigente.

Artículo 3 °.- Esta ley entrará en vigencia el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Artículo 4 °.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de ley tiene por objeto la modificación de la ley de juegos de apuesta para incorporar la obligación de vigilancia y denuncia de las operaciones sospechosas por parte de Lotería de Buenos Aires (en adelante LOTBA).

Se define como operación sospechosa toda transacción o conjunto de actividades relacionadas con apuestas deportivas que, por su volumen, frecuencia, o falta de justificación aparente, se aparten de los patrones habituales y razonables de juego, o que presenten indicios de estar vinculadas con la manipulación de partidos, la alteración de resultados, o cualquier otra forma de fraude.

El pasado 11 de noviembre en el partido disputado entre Vélez Sarsfield y Deportivo Riestra por la 22va fecha del torneo argentino, como parte del plantel de este último equipo salió a la cancha Iván Buhajeruk, un streamer conocido como "Spreen". A raíz de este incidente, la Fiscalía Especializada en Juegos de Azar (FEJA) inició de oficio una causa para investigar al director técnico, Cristian Fabbiani, y al mencionado influencer, con el fin de determinar si la participación de este último tuvo como objetivo captar apostadores en plataformas legales o ilegales. Con el cambio que se propone en la normativa, LOTBA debería investigar y denunciar hechos como este.

El proyecto busca fortalecer el rol de control que tiene LOTBA y dotar de herramientas eficientes para la detección de operaciones sospechosas que atenten contra el juego sano y responsable.

Un antecedente de otro país, pero que ilustra perfectamente aquello a lo que nos referimos con operación sospechosa, es el caso de Lucas Paquetá. El centrocampista brasileiro del West Ham United recibió la tarjeta amarilla en reiteradas ocasiones cuando las apuestas por la ocurrencia de ese hecho pagaban sumas considerables. Esto ocurre cuando pocas personas apuestan por eso comparado a la gran cantidad de apostadores en contra. Curiosamente, además, las apuestas en favor de Paquetá fueron frente a la costa de Río de Janeiro, de donde es oriundo el jugador. Se sospecha que el jugador estaría haciendo esto para hacerle ganar plata a sus amigos.

El juego en línea ha aumentado de forma considerable en los últimos años y han surgido una multiplicidad de situaciones irregulares que afectan tanto a los usuarios como a plataformas prestadoras del servicio. Frente a estas circunstancias es necesario actualizar el marco normativo a los fines de preservar el bienestar de nuestra población, prevenir las prácticas fraudulentas y evitar actividades contrarias al juego sano y responsable.

Es por estos motivos que pido a mis compañeros que me acompañen con la aprobación del presente proyecto de Ley.